



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/347

28 de abril de 2005

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

- Adopción por correspondencia de 3 Recomendaciones revisadas y de 7 Recomendaciones nuevas y sus aprobaciones simultáneas de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)

Servicio fijo por satélite

Mediante la Circular administrativa CAR/176, de fecha 12 de noviembre de 2004 y de su Addendum de fecha 11 de febrero de 2005, 3 proyectos de Recomendaciones revisadas y 7 proyectos de nuevas Recomendaciones se sometieron a la adopción y a la aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS) de conformidad con la Resolución UIT-R 1-4 (§ 10.3).

El 11 de abril de 2005 quedaron satisfechas las condiciones de estos procedimientos. Respondieron a la consulta seis Administraciones a favor de la adopción y la aprobación de dichas Recomendaciones.

En consecuencia, las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT. En el Anexo 1 a la presente Circular figuran los títulos de dichas Recomendaciones con el número que se les ha asignado.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: 1

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

ANEXO 1

Títulos de las Recomendaciones aprobadas

Recomendación UIT-R S.579-6

Doc. 4/39

Objetivos de disponibilidad para circuitos ficticios de referencia y trayectos digitales ficticios de referencia para telefonía con modulación por impulsos codificados, o como parte de una conexión ficticia de referencia de una red digital de servicios integrados, en el servicio fijo por satélite que funciona por debajo de 15 GHz

Recomendación UIT-R S.1709

Doc. 4/40

Características técnicas de las interfaces radioeléctricas para sistemas mundiales de comunicaciones por satélite en banda ancha

Recomendación UIT-R SNG.1710

Doc. 4/42

Procedimientos para el acceso universal de los operadores del servicio de periodismo electrónico por satélite

Recomendación UIT-R S.1711

Doc. 4/43

Mejoras en el comportamiento del protocolo de control de transmisión (TCP) por redes de satélite

Recomendación UIT-R S.1503-1

Doc. 4/45

Descripción funcional que ha de utilizarse en el desarrollo de herramientas para determinar la conformidad de redes de satélites no geoestacionarios del servicio fijo por satélite con los límites contenidos en el Artículo S22 del Reglamento de Radiocomunicaciones

Recomendación UIT-R S.1712

Doc. 4/46

Metodologías para determinar si una estación terrena del SFS en un emplazamiento determinado puede transmitir en la banda 13,75-14 GHz sin rebasar los límites de la dfp del número 5.502 del RR y directrices para reducir el exceso

Recomendación UIT-R S.1713

Doc. 4/48

Metodología para calcular el mínimo ángulo de separación en la superficie de la Tierra entre un satélite no geoestacionario en un arco «activo» HEO y un satélite geoestacionario

Recomendación UIT-R S.731-1

Doc. 4/49

Diagrama de radiación contrapolar de referencia de estación terrena para utilizar en la coordinación de frecuencias y la evaluación de la interferencia en la gama de frecuencias comprendida entre 2 y unos 30 GHz

Recomendación UIT-R S.1714

Doc. 4/50

Metodología estática para calcular la dfpe down a fin de facilitar la coordinación de antenas de gran tamaño en virtud de los números 9.7A y 9.7B del Reglamento de Radiocomunicaciones

Recomendación UIT-R S.1715

Doc. 4/51

Directrices creadas en respuesta a los estudios solicitados por la Resolución 140 (CMR-03)
